



INFORME DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Noviembre 2013 – febrero 2014

Dando cumplimiento a lo definido en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción, la oficina de Control Interno de Orbitel Servicios Internacionales S.A. (en adelante Orbitel), presenta el informe del estado de avance del Sistema de Control Interno para el período noviembre 2013- febrero 2014.

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATEGICO

Orbitel cuenta con un documento que contiene los protocolos éticos, acuerdos y compromisos que regulan el accionar de la empresa. Este documento contiene además, el conjunto de creencias y reglas de conducta personal y empresarial que regulan la vida de la Compañía. Este documento está incluido en los programas de inducción y reinducción de la compañía y son referentes orientadores del trabajo y potencian el desarrollo del negocio.

Se redefinió el modelo de competencias de Orbitel de acuerdo al tipo de empresa y los lineamientos estratégicos:

Modelo de competencias Organizacionales

- Colaboración
- Logro Responsable
- Orientación al Cliente
- Gestión en Entornos Virtuales

En el mes de noviembre se realizó diagnóstico de competencias de los empleados, esta información permitió identificar las fortalezas y brechas existentes entre las personas y los modelos de competencias definidos. La herramienta utilizada fue el Diagnóstico de Competencias (360°) cuyo objetivo fue diagnosticar el nivel actual de competencias de los colaboradores de Orbitel, obteniendo un resultado para la empresa del 83,7% frente al 72,5% de la medición ejecutada en 2011. Posterior a la evaluación, se gerenciaron los resultados individuales y consolidados realizando retroalimentación individual a líderes y definiendo planes de acción individual. Se continuó afianzando el proceso de gestión del desempeño para todos los empleados con metas retadoras y seguimientos periódicos.

Finalizando el mes de noviembre se realizó la Reinducción Corporativa, una actividad fundamental para la gestión y la calidad organizacional de Orbitel, dirigida a actualizar a los empleados en temas relacionados con la normatividad, estructura y procesos, así como a reorientar su integración a la cultura organizacional. La reinducción incluyó la presentación de los elementos de identidad corporativa, las políticas y códigos de gestión, el Sistema de Gestión Integral y los elementos del Modelo Estándar de Control Interno (MECI). La reinducción hace parte del plan de capacitación de la empresa y se aplicó al 100% de los empleados.

En el mes de febrero de 2014 toda la compañía asistió a un evento de socialización de la evolución del negocio y la presentación de los objetivos y focos estratégicos 2014; en estas jornadas de trabajo, se resalta que para la casa Matriz UNE EPM Telecomunicaciones y sus filiales, en el año 2014 el principal foco está en la satisfacción del cliente por lo que todas las iniciativas y proyectos que apunte a este foco, tendrán especial prioridad en la organización. Las



acciones y estrategias ejecutadas en 2013 pusieron especial énfasis en la eficiencia de las operaciones y la agilidad en el desarrollo, como factores claves para conseguir la rentabilidad y sostenibilidad de las operaciones de Orbitel; en 2014 se trabajará en los focos con énfasis en el servicio como factor diferencial. Estas jornadas de trabajo se complementaron con actividades de entrenamiento de habilidades y fortalecimiento de actitudes para el liderazgo y trabajo en equipo.

Con respecto a la Gestión Ambiental de la compañía, la implementación de la Política Ambiental del Grupo Empresarial EPM asumida por Orbitel, se efectuó a través del Sistema de Gestión Integral, incorporándola a su Manual de gestión y desde allí a los demás componentes del sistema; materializando así los compromisos en cuanto al cumplimiento de la legislación ambiental, la realización de una gestión ambiental preventiva, el uso racional de los recursos, la mejora continua en el desempeño ambiental, la promoción y el fortalecimiento de la cultura ambiental y la comunicación transparente de su gestión. Bajo el marco de la política de gestión integral de Orbitel y documentado por medio del MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL se cuenta con un procedimiento de gestión ambiental cuya finalidad es: Desarrollar un adecuado manejo de los aspectos ambientales de la empresa, a través de una correcta gestión del medio ambiente que involucre la prevención, la mitigación, el control y la compensación, garantizando así el cumplimiento de los requisitos legales aplicables y los compromisos asumidos al respecto, dentro de un marco de actuación que permita su competitividad y transparencia.

Acogiendo las recomendaciones del informe de evaluación del IGAE 2012 (Índice de Gestión Ambiental) , se avanzó en la estructuración, documentación e implementación del Sistema de Gestión Ambiental tomando como base la norma ISO 14001 con soporte y acompañamiento del equipo ambiental de UNE casa matriz. Como parte de la documentación, la empresa cuenta con el Manual de Sistema de Gestión Ambiental que incluye los siguientes programas: 1. Programa Uso Racional y Eficiente de Energía; 2. Programa Manejo Integral de Residuos Sólidos; y 3. Programa Uso Eficiente y Ahorro del Agua. También se cuenta con el Procedimiento de Gestión ambiental, registros de monitoreo y seguimiento al desempeño ambiental, Matriz de requisitos legales actualizada, soportes de socialización en temas ambientales, encuesta de percepción de Gestión ambiental de Orbitel y verificación de requisitos ambientales a grupos de interés.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

Bajo el Sistema de Gestión Integral, en 2013 se revisaron y se redefinieron los objetivos estratégicos a la luz de la revisión realizada por la dirección en el mes de octubre de 2012, estos 10 objetivos estratégicos se divulgaron en la actividad de reinducción que se realizó al 100% de los empleados de la compañía. Procurando el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión Integral, se llevó a cabo el plan de trabajo de revisión y ajuste de los procesos de la compañía, buscando, a través de la reestructuración de la cadena de valor, una mayor integralidad, entendimiento e interrelación de todos los procesos del sistema, pasando de 54 procesos de primer y segundo nivel, a una cadena de valor integrada por 13 procesos de primer nivel.

Todas las políticas de la compañía se encuentran documentadas en cada uno de los procesos del Sistema de Gestión Integral, además los documentos que contienen lineamientos definidos para dar cumplimiento a requisitos legales, hacen parte del manual del sistema de gestión el cual es el documento fuente para la preparación de la reinducción corporativa.



En cumplimiento de las normas y pautas establecidas por los entes de control, Orbitel ha implementado un Sistema de Prevención de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo (**SARLAFT**), que consiste en la adopción de medidas de control apropiadas orientadas a evitar la realización de cualquier operación en la cual se pueda utilizar a Orbitel como instrumento de ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento de dinero u otros provenientes de actividades delictivas o destinadas a ellas, o para dar apariencia de legalidad a dichas actuaciones.

Se definió un mecanismo de seguimiento y evaluación al funcionamiento de los canales de comunicación internos. Se realizó encuesta de efectividad de los medios de comunicación, se analizaron los resultados, se definió plan de acción para la implementación de las mejoras y se ha utilizado la página web como medio para la comunicación a los grupos de interés. Durante el periodo de evaluación, Orbitel dio estricto cumplimiento a lo definido en el Plan de Comunicación y el relacionamiento con sus grupos de interés.

Orbitel es una filial de UNE EPM TELECOMUNICACIONES, donde esta última posee la mayoría accionaria; dentro de los accionistas minoritarios se encuentra EPM Inversiones S.A.; razón por la cual Orbitel es una compañía mixta, con mayoría de capital público. Orbitel fue constituida para la prestación de servicios de telecomunicaciones desde la Zona Franca de Rionegro con miras al crecimiento internacional que pretende lograr UNE como corporación. Orbitel tiene como objeto social la prestación de servicios de larga distancia internacional y por lo tanto sus clientes y proveedores son internacionales, no atiende usuarios finales y no presta servicios en Colombia. Dadas todas estas condiciones particulares y su carácter de empresa en competencia, Orbitel no requiere contar con mecanismos de comunicación públicos dirigidos a la ciudadanía, toda vez que es su casa matriz quien tiene el relacionamiento con la ciudadanía colombiana y cuenta con los mecanismos adecuados para hacerlo. Para el cumplimiento del componente de comunicación informativa, Orbitel se adhiere a los mecanismos definidos por su casa matriz UNE EPM Telecomunicaciones.

Los sistemas de información de Orbitel se siguen fortaleciendo para garantizar la gestión del negocio y la seguridad y calidad de la información procesada.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

En cumplimiento de la responsabilidad de rendición de cuentas a los diferentes entes de control encargados de la vigilancia fiscal, se dio respuesta oportuna a todas las obligaciones de rendición de cuentas a las distintas entidades entre las cuales están: Contraloría General de Medellín, Contraloría General de la Nación, Municipio de Medellín. Así mismo, por tener la empresa la condición especial de Usuario Industrial de Servicios en Zona Franca, se dio oportuno tratamiento y respuesta a los requerimientos hechos por el Usuario Operador de Zona Franca quien cuenta con una empresa de soporte para apoyar su área de auditoría; en el mes de diciembre, la empresa Auditar realizó revisión al 100% del inventario de la compañía sin encontrar situaciones que ameritaran ningún tipo de amonestación por incumplimiento del régimen franco.

La participación especial de seguimiento, asesoría y acompañamiento en tiempo real por parte de Control Interno en asuntos de importancia para Orbitel, fortalece el control preventivo y el dinamismo del funcionamiento del Sistema de Gestión Integral.



En un trabajo conjunto con la oficina de control interno y la coordinación de gestión integral, se documentaron los riesgos corporativos de Orbitel y la política de gestión de riesgos.

Se elaboró y se publicó en la página web de Orbitel, el primer seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano con corte a diciembre 31 de 2013, de igual manera, se actualizó el plan anticorrupción para 2014.

Se realiza seguimiento al cumplimiento del plan de mejoramiento institucional el cual reporta un 100% de ejecución.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El Sistema de Control Interno de Orbitel, cumple con lo establecido en el Modelo Estándar de Control Interno. En el mes de febrero de 2013, se llevó a cabo el diligenciamiento de la autoevaluación al avance en la implementación del Sistema Estándar de Control Interno con la participación del 70% de los empleados de Orbitel y la evaluación independiente por parte de la coordinadora de Control Interno; como resultado de estas evaluaciones Orbitel obtuvo un puntaje general MECI del **97%** el cual nos ubica en un ÓPTIMO nivel de cumplimiento.

RECOMENDACIONES

Se debe realizar la actualización de las tablas de retención documental. Esta actividad está definida en el plan de trabajo de 2014 el cual inicia con la definición de un responsable y su adecuada capacitación en el tema.

Se ejecutan acciones para mitigar el riesgo estratégico, contemplando el tiempo, los recursos, los responsables y el talento humano requerido pero es necesario documentar dichas actividades en la matriz de riesgos corporativos.

Respecto a los indicadores, está contemplado en el plan de trabajo de 2014, la actualización de los indicadores por procesos, además, se requiere establecer una forma de evaluación de la efectividad de las políticas de administración del riesgo.

Se debe aplicar en la vigencia 2014 la metodología de autoevaluación de los controles, esta autoevaluación es la herramienta que tiene la empresa para medir la efectividad de las actividades de control definidas en el Sistema de Gestión Integral en cada uno de los procesos.

Sandra Janeth López Zuluaga
Coordinadora de Control Interno